

AGENTES DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

¿Quiénes deben reportar?

Personas naturales o jurídicas que son **agentes de retención del impuesto de industria y comercio** en el Distrito de Medellín.

¿Qué deben reportar?

- Informar la cantidad total retenida del impuesto de industria y comercio durante el período.
- Identificar los terceros a los que se les retuvo el impuesto, incluyendo identificación, dirección, valores retenidos y otros aspectos básicos.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación